



Expediente nº: 7/2021

Asunto: Remodelación y acondicionamiento de las piscinas

Día y hora de la reunión: 21 de abril de 2021, a las 12:15 h.

Lugar de celebración: Salón de Actos de la Casa Consistorial

Asistentes: Presidente: D. Luis Bertol Moreno- Alcalde-Presidente

Vocales: D. Adolfo Martínez Solanilla

Dña. Carmen Giner Muñoz

Secretario: Dña. Rosa Isabel Oliveros Deito

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 21 de abril de 2021, a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de Remodelación y acondicionamiento de las piscinas de Figueruelas, formada por las personas reseñadas al inicio.

En la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 15 de abril de 2021 se procedió a la apertura de los sobres «A» que contienen la documentación administrativa, acordándose declarar admitidas todas las proposiciones presentadas y la remisión de las memorias técnicas presentadas al técnico asesor a efectos de la emisión del informe de valoración conforme a lo previsto en la cláusula 2.2.8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A la vista del informe emitido por D. Enrique Pascual Bielsa, que se ha incorporado al expediente administrativo, se procede a dar lectura del mismo, y que arroja el siguiente resultado:

	CONOCIMIENTO ACTUACIÓN	DESCRIPCION P. CONSTRUCTIVO	ADECUACION INFRAESTRUCTURA	PROGRAMA TRABAJO	PROPUESTA MEJORAS	PUNTUACION TOTAL
1.CARMELO LOBERA.	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
2. BLASLO-PAOBAL	4,00	4,00	3,00	3,00	5,00	19,00
3.EULOGIO VIÑAL-GALITEC	1,00	0,00	2,00	0,00	0,00	3,00

La Mesa de Contratación, considerando que en el anexo X se establece como puntuación mínima para la apertura del sobre correspondiente a la proposición económica la obtención de 15 puntos, se acuerda admitir a la empresa U.T.E. CONSTRUCCIONES E. BLASLO S.L.-PAOBAL ALBALATE S.L. y declarar la exclusión de los licitadores U.T.E. GALITEC DESARROLLOS - EULOGIO VIÑAL ÁRIDOS y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L.

Seguidamente, en acto público, se procede a la apertura de la proposición económica obteniendo el siguiente resultado:

	PRECIO	PUNTOS	AMPLIACION GARANTÍA	PUNTOS
U.T.E. CONSTRUCCIONES E. BLASLO .L.-PAOBAL ALBALATE S.L.	1.392.646,13	65,00	NO	0,00

	MEMORIA TÉCNICA	AMPLIACION GARANTÍA	PRECIO	PUNTUACION FINAL
U.T.E. CONSTRUCCIONES E. BLASLO .L.-PAOBAL ALBALATE S.L.	19,00	0,00	65,00	84

Realizada la valoración de la oferta la mesa de contratación acuerda elevar propuesta de adjudicación en favor de la U.T.E. CONSTRUCCIONES E. BLASLO .L.-PAOBAL ALBALATE S.L. (CIF: B-22148803 y B-22168249) al resultar la más ventajosa para los intereses municipales por un importe de UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL



AYUNTAMIENTO DE FIGUERUELAS

(ZARAGOZA)

SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (1.392.646.13), condicionado a la presentación de la documentación establecida en la cláusula 2.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Finalizada la sesión, se procede a dar lectura del acta, resultando aprobada por los presentes, y firmando la presente, el presidente de la Mesa con conmigo el Secretario, de todo lo cual certifico y doy fe.

El Presidente,

25442377F LUIS
BERTOL (R:
P5010800J) Firmado digitalmente por
25442377F LUIS BERTOL (R:
P5010800J)
Fecha: 2021.04.21 14:57:14 +02'00'

Fdo. Luis Bertol Moreno

La Secretario,

OLIVEROS DEITO
ROSA ISABEL -
17161168V Firmado digitalmente por OLIVEROS
DEITO ROSA ISABEL - 17161168V
Fecha: 2021.04.21 14:57:36 +02'00'

Fdo. Rosa Isabel Oliveros Deito

AYUNTAMIENTO DE FIGUERUELAS

INFORME DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUBJETIVOS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA (SOBRE UNO)

PRIMERO. La relación de proponentes admitidos que ha presentado la documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor es la siguiente:

Proponente 1: ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L.

Proponente 2: UTE CONSTRUCCIONES E.BLASLO S.L. - PAOBAL ALBALATE S.L.

Proponente 3: UTE EULOGIO VIÑAL S.A.- GALITEC S.L.

SEGUNDO. Con fecha 16 de abril de 2021 se remitió a la Unidad Técnica las ofertas técnicas propuestas por los contratistas, para que procediera a la valoración de las proposiciones y se eleve su valoración al órgano de contratación.

TERCERO. La Valoración de la Memoria sobre la Ejecución de la Obra, el Programa de Trabajo y Propuesta de Mejoras es la siguiente:

Proponente 1: 1 punto.

Proponente 2: 19 puntos.

Proponente 3: 3 puntos.

CUARTO. A la vista de que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares establece una puntuación mínima de 15 puntos, se propone que los siguientes contratistas queden excluidos del proceso de adjudicación:

Proponente 1: ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L.

Proponente 3: UTE EULOGIO VIÑAL S.A.- GALITEC S.L.

QUINTO. Se propone que los siguientes contratistas continúen con el proceso de adjudicación:

Proponente 2: UTE CONSTRUCCIONES E.BLASLO S.L. - PAOBAL ALBALATE S.L.

SEXTO. La puntuación obtenida es la siguiente:

Proponente 2: UTE CONSTRUCCIONES E.BLASLO S.L. - PAOBAL ALBALATE S.L. **19 Puntos.**

Lo que se firma para su conocimiento a fecha 17 de abril de 2021.

EL CONSULTOR
INZIDE INGENIEROS CIVILES S.L.P.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Enriq. Bielsa', written over a horizontal line.

José Enrique Pascual Bielsa
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.
Col nº: 24.354.